



**ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA Y PERFIL DE
CONTRATANTE**

Por Resolución de Alcaldía de fecha 19 de agosto de 2016, se adjudicó el contrato de obras consistentes en la Ejecución del Desglosado nº 5 Redes Separativas (Pelabravo) Renovación de la Red de Saneamiento Núcleo Urbano: Calles iglesia, arapiles, San Juan y Santa Lucía, lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Pelabravo
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Número de expediente: 486/2016.
- d) Dirección de internet del perfil de contratante. www.pelabravo.es

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Obras
- b) Descripción: Renovación de la Red de Saneamiento Núcleo Urbano: Calles iglesia, arapiles, San Juan y Santa Lucía. Redes Separativas.
- c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45231300-8
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación. Perfil del Contratante
- e) Fecha de publicación del anuncio de licitación. 30 junio 2016

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado sin Publicidad

4. Valor estimado del contrato: 100.685,77 euros.

5. Presupuesto base de licitación. 100.685,77 Importe neto euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 19 de agosto de 2016
- b) Fecha de formalización del contrato: 6 de septiembre de 2016
- c) Contratista: FCC AQUALIA CIF A26019992
- d) Importe de adjudicación. Importe total 99.175,43 euros. IVA 20.826,84 € (120.022,27 € Total)
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria. 54.280,02 €

En Pelabravo, a 12 de septiembre de 2016.

Alcaldesa Presidenta,

Fdo.: Patricia Diego Sánchez.